



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"**



Dictamen Técnico en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a las diez horas del día dos de mayo de dos mil trece, encontrándose reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas. Código Postal 98608; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con el objeto de analizar la propuesta técnica presentada en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de Documentación Electoral al rubro citado y formular el Dictamen técnico correspondiente, con base en lo previsto por los Artículos 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas. - - - - -

Derivado del análisis y valoración de la propuesta técnica presentada en la licitación, los integrantes del Comité obtienen como resultado lo siguiente: - - - - -

- - - - - ANÁLISIS COMPARATIVO - - - - -

De conformidad con la Base 7 de la Convocatoria en el punto primero se procederá a la revisión detallada de la documentación técnica, y derivado de ello se emitirá el dictamen técnico en el cual se hará constar el nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, a efecto de que pasen a la siguiente etapa de la licitación. Asimismo, se hará constar el nombre de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieren sido desechadas de la licitación. - - - - -

Primero. La propuesta técnica y las muestras presentadas por la empresa **Formas Inteligentes S.A. DE C.V.** para la partida única cumplen con los requisitos cuantitativos y cualitativos técnicos establecidos en las bases de la Licitación Pública Estatal para la adquisición de Documentación Electoral **NO. EA-932074968-N7-2013**, toda vez que el Titular de la Dirección de Organización Electoral y Partidos Políticos realizó una revisión puntual de las muestras y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 1 de la presente Licitación. Por lo que, ésta garantiza el cumplimiento del contrato y la entrega de los bienes con la calidad requerida. - - - - -

Segundo. Para los efectos a que haya lugar, se hace constar que la empresa Litho Formas S.A. de C.V. no se presentó al acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuesta Técnica en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral". - - - - -

Valorada la propuesta técnica, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en las bases, y tomando en cuenta la experiencia de la empresa, la capacidad de respuesta para la entrega de los bienes y los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez,



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"**



Dictamen Técnico en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

se emite el siguiente: -----

DICTAMEN

I. La empresa **Formas Inteligentes S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos técnicos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral" **NO. EA-932074968-N7-2013.**

II. Así lo determinó el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Revisó y Dictaminó, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles,
Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto**

Dra. Leticia Catalina Sotó Acosta
Presidenta

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa
Fedatario

L.C. Patricia Hermosillo Domínguez
Secretaria Técnica

Lic. Esaúl Castro Hernández
Vocal
Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos

Ing. Samuel Delgado Díaz
Invitado
Presidente de la Comisión de Administración y Prerrogativas

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal
Vocal
Presidente de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"**



Dictamen Técnico en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

~~Lic. Jesús Gallán Rivas~~
Vocal

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez
Vocal

Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos

M. en C. Miguel Ángel Muñoz Duarte
Vocal

Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos

~~Dra. María Alicia Villaneda González~~
Vocal

Directora Ejecutiva de Paridad entre los Géneros

Lic. José Manuel Soriano
Vocal

Jefe de la Unidad De Comunicación Social

~~Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera~~
Asesora

Directora Ejecutiva De Asuntos Jurídicos

~~Lic. Ana María López/Díaz~~
Asesora

Coordinadora de Recursos Materiales